

fácil será comprender la tónica de la labor histórica de Campomanes, que pasa a ser tratada en una segunda parte, en la que figuran además los trabajos que como geógrafo y arabista realizó el ilustre secretario de Carlos III.

Al enjuiciar la *Historia de los Templarios*, Alvarez Requejo señala la actitud crítica del autor frente a trabajos semejantes, y luego enuncia sucintamente la división y contenido de la obra. Subraya la acentuada tendencia a considerar la historia como «almacén de ejemplos y enseñanzas» que se advierte en el capítulo noveno. Indica las diferencias entre este trabajo de juventud y los posteriores aunque ya en él apuntan claramente los caracteres eruditos de toda la obra de Campomanes.

Con respecto a la *Antigüedad de la República de Cartago* explica el objetivo del autor y los distintos pasos dados en su elaboración, desde el acopio de materiales al método empleado. Al anunciar el contenido señala el enfoque español de la obra. Destaca luego sus consideraciones acerca del mundo colonial y el comercio marítimo de la antigüedad como rasgos característicos de la historiografía diociesca que supera la consideración meramente política de los acontecimientos.

Al terminar la segunda parte se resumen los trabajos de preceptiva histórica llevados a cabo por el conde de Campomanes.

En la conclusión Alvarez Requejo resume las ideas del conde y el juicio que le merecieron distintos períodos de la historia española y universal.

Completa el volumen reseñando un extenso apéndice en el que figuran documentos, cartas, varios trabajos de Campomanes, un catálogo de sus escritos y la bibliografía del tema.

OFELIA CASAÑAS

JACKSON, GABRIEL, *The Azaña Regime in Perspective (Spain, 1931-1933)*,
The American Historical Review, vol. LXIV, n° 2, p. 282-300,
Washington, 1959.

El profesor G. Jackson, conocido por sus artículos en revistas históricas norteamericanas y europeas acerca de la más reciente historia contemporánea de España, estudia el gobierno de la conjunción republicano-socialista que personifica en la figura de Azaña. Para él la etapa representa la culminación de una corriente que arranca del siglo XIX y que consigue plasmar entonces su ideario reformista en los órdenes económico, político y social. Esta corriente se basa en su opinión en el krausismo en el terreno cultural y en el socialismo en el social, conciliables en una actitud humanista como la de Fernando de los Ríos. Jackson pasa revista luego a la actuación de la conjunción en diversos campos: la labor constitucional, la política monetaria efectivamente muy conservadora, la reorganización militar de Azaña, la política hidráulica y de obras públicas en general, la educacional, la moderada

reforma agraria, la actuación anticlerical, la concesión de autonomías regionales. También analiza los movimientos anarquistas y los levantamientos militares.

Es evidente que, en este artículo, el profesor Jackson se mueve con mayor desenvoltura en los temas políticos y culturales que viene trabajando desde hace un tiempo, que no en los desarrollos económicos y sociales por los que pasa más bien rápidamente aun considerando lo breve de estas páginas. En cuanto a la bibliografía podrían señalarse omisiones, no sustanciales, dadas las dimensiones de esta ojeada retrospectiva.

NICOLÁS SÁNCHEZ-ALBORNOZ